



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### INFORME 031/SO/26-03-2026

#### RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2026.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **26 de febrero de 2026**, llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo 009/SO/26-02-2026, por el que se aprueba la sexta modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025, consistente en la reducción del monto asignado al proyecto de "Implementación de Instrumentos de Participación Ciudadana", derivado de la no ministración de los recursos aprobados mediante Decreto número 203 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025.
2. Acuerdo 010/SO/26-02-2026, por el que se aprueba el informe y se validan los resultados de la Consulta Previa, Libre e Informada, realizada en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de las sentencias SCM-JDC-1634/2024 Y SUP-REC-22355/2024, emitidas por la Sala Regional Ciudad de México y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respectivamente.
3. Acuerdo 011/SO/26-02-2026, por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del servicio y de la rama administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo de septiembre 2024 a agosto 2025.
4. Acuerdo 012/SO/26-02-2026, por el que se aprueba la modificación del resultado de la evaluación asignada a la C. Edith Sánchez Olais, quien fungió como consejera electoral en el Consejo Distrital Electoral 04 con sede en Acapulco de Juárez, contenido en el acuerdo 058/SO/29-10-2025, relativo a la evaluación del desempeño de las Presidencias, Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales, aplicable al Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

5. Acuerdo 013/SO/26-02-2026, por el que se designa a la persona que fungirá como enlace del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para la integración del grupo de trabajo INE-OPLE, encargada del desarrollo de actividades relacionadas con la implementación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos previamente señalados, **se interpusieron dos Juicios Electorales Ciudadanos**, mismos que se describen en el anexo del presente informe.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 26 de marzo de 2026.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.**

**MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**